

Observancia: General

22 de Mayo de 2018

Protocolo de acción para decidir e informar sobre eventual suspensión de clases en caso de ocurrir alguna emergencia.

Se emite el presente comunicado para que la comunidad Loyola, conozca el procedimiento de decisión e información en el eventual caso de suspensión de clases ante una emergencia:

1. En situaciones de alerta, un comité integrado por autoridades de la institución educativa, así como especialistas de protección civil, se encargará de monitorear cualquier fenómeno que pudiera derivar en suspensión de clases.
2. Con esta información, se emitirá una recomendación al Rector quien tomará una decisión respecto de la posible suspensión de clases para el día siguiente.
3. Comunicación Institucional será el área encargada de informar esta decisión a través de sus dos únicos órganos oficiales: en el portal de la Universidad a través de la sección de avisos urgentes y el correo institucional. Cualquier difusión por otro medio debe replicar textual y visualmente el aviso.

Dependiendo del fenómeno que se esté evaluando, se establecerá la hora de publicación, pero en ninguno de los casos será más tarde de las 22 horas.

4. La decisión respecto de la posible suspensión de clases se hará conforme a la siguiente clasificación:

Suspensión nivel 1: Suspensión de clases en Secundaria y Prepa.
Clases en Licenciatura.
Actividades laborales en Secundaria, Prepa y Licenciatura.

Suspensión nivel 2: Suspensión de clases en Secundaria, Prepa y Licenciatura.
Actividades laborales normales.

Suspensión nivel 3: Suspensión de clases en Secundaria, Prepa, Licenciatura y actividades laborales.

Estos avisos tendrán vigencia de un día a menos de que se especifique de otro modo por los canales oficiales.



Comunicado Oficial

No. 620

Observancia: General

5. El Sistema Educativo Loyola del Pacífico respeta y colabora con las autoridades de los diferentes niveles de gobierno. Al mismo tiempo, considerando la particularidad de su ubicación y población estudiantil, la decisión de suspensión de clases será competencia del Rector. Se pide a alumnos y padres de familia su confianza respecto de que siempre se tomará una decisión responsable que cuide la seguridad de la comunidad educativa y la postura gubernamental.

Atentamente
Ciencia y Conciencia



Mtro. Enrique Félix Narciso Pasta Muñúzuri
Rector